

# Escuela Secundaria Selah

## MANUAL DEL ESTUDIANTE

2023-2024



## El Estilo Vikingo, creando una cultura de aprendizaje

La cultura se compone de las suposiciones, las creencias, los valores, las tradiciones y las normas compartidos que definen a un grupo de personas. Se puede pensar en la cultura como la “personalidad” de la organización. El Distrito Escolar de Selah se enfoca en fortalecer nuestra cultura de una manera intencional mediante El Estilo Vikingo, que representa las conductas y las acciones que están alineadas con los fundamentos que se enumeran a continuación.

### **Nuestro propósito principal, por qué existimos:**

Garantizar altos niveles de aprendizaje para todos los estudiantes.

### **Nuestra misión, qué hacemos:**

El Distrito Escolar de Selah (SSD), en colaboración con los estudiantes, los padres y la comunidad, fomenta una cultura de aprendizaje constante para todos.

### **Nuestra visión, qué queremos:**

Retrato de un graduado: todos los estudiantes salen preparados para el futuro al ser capaces de colaborar, innovar, comunicar y mostrar empatía y resiliencia.

### **Nuestras creencias, qué valoramos:**

Un **carácter** fuerte es la base de la preparación de nuestros estudiantes para tener éxito en la vida. Todos los estudiantes son dignos y **capaces** de hacer contribuciones valiosas en sus comunidades (aulas, equipos, hogares, etc.). En una cultura de excelencia, todos los estudiantes se gradúan a tiempo y listos para las oportunidades **universitarias y profesionales**.

### **Nuestra promesa, qué lograremos:**

El objetivo de **La Promesa Vikinga** es satisfacer las necesidades integrales del menor creando experiencias de aprendizaje centradas en la equidad, interesantes y personalizadas en un entorno seguro en el aspecto emocional y físico para todos los niños de Selah.





# ¡Bienvenidos, estudiantes!

Vikingos:

¡Bienvenidos al año escolar 2023-24! Espero que todos hayan tenido la oportunidad de tomarse algo de tiempo para descansar y reponerse en los meses de verano.

Nuestro objetivo en la SHS es crear un ambiente increíble aprendiendo, liderando y celebrando junto al personal, los estudiantes y las familias maravillosas que son el corazón de lo que significa ser un vikingo de SHS.

Como escuela, tenemos el compromiso de enseñar y reforzar habilidades que ayuden a garantizar que nuestros estudiantes alcancen el éxito aquí en la Escuela Selah, y más allá. Los valores que estamos convencidos que prepararán mejor a nuestros estudiantes para alcanzar el éxito son: Propósito, pasión, el poder de nosotros, y ser la mejor versión de ti.

A fin de cuentas, queremos que todos los estudiantes se sientan valorados y bienvenidos en la SHS. Invitamos a todos los estudiantes a participar y alzar su voz. ¡Estoy seguro de que tendremos un año increíble!

¡A DOMINAR EL DÍA!

Colton Monti  
Director

**SITIO WEB DE LA ESCUELA**

<http://www.selahschools.org/SHS>

## Escuela Secundaria Selah

801 N 1st Street  
Selah, WA 98942

Horario escolar:  
de 7:35 a. m. a 2:05 p. m.

Horario de oficina:  
de 6:45 a. m. a 3:15 p. m.

## Oficina principal

(509) 698-8500  
(509) 698-8508 (Fax)

## ASB

(509) 698-8515

## Deportes

(509) 698-8514  
(509) 698-8516

## Asistencia

(509) 698-8510

## Consejería

(509) 698-8521  
(509) 698-8592 (Fax)

## Biblioteca

(509) 698-8581

## Registros estudiantiles

(509) 698-8520

## Academia Selah

(509) 698-8060

## Línea de ayuda en español

(509) 698-8510

## Correo electrónico en español

[shsespanol@selahschools.org](mailto:shsespanol@selahschools.org)

## Transporte

(509) 698-8330

# Índice

<b>PERSONAL DE CONSEJERÍA, OFICINA Y ADMINISTRACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>DECLARACIONES DE NO DISCRIMINACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>TARIFAS GENERALES</b>	<b>5</b>
<b>ASB (Cuerpo estudiantil asociado) ACTIVIDADES Y CLUBES</b>	<b>5</b>
Clubes 2023-2024	5
<b>INFORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>6</b>
Programa trimestral 2023-24	6
Requisitos para créditos	6
Academia de vikingos	7
Requisitos para la graduación	7
Preparación universitaria y profesional	7
<b>FILOSOFÍA Y PRÁCTICAS DE CALIFICACIÓN BASADAS EN ESTÁNDARES</b>	<b>7</b>
Escala de dominio	8
Revaluaciones	8
Prácticas de presentación de informes	8
Calificaciones en línea	9
Compromisos de informes de SHS	9
Determinación de calificaciones de final de ciclo	9
Escala de calificación de SHS	9
Prácticas requeridas del distrito	9
<b>DEPORTES</b>	<b>9</b>
<b>ASISTENCIA</b>	<b>10</b>
Tardanzas	11
<b>PROGRAMA DE COMIDAS</b>	<b>12</b>
<b>PLAN CULTURAL VIKINGO</b>	<b>12</b>
<b>EXPECTATIVAS GENERALES SOBRE EL PERSONAL Y LOS ESTUDIANTES</b>	<b>13</b>
<b>ALCANCE DE LA AUTORIDAD DEL DISTRITO</b>	<b>13</b>
Registros	13
<b>CONDUCTA DE LOS ESTUDIANTES</b>	<b>14</b>
Teléfonos celulares	14
Lenguaje	14
Campus cerrado	15
Código de vestimenta	15
<b>SEGURIDAD</b>	<b>17</b>
Acoso, intimidación y hostigamiento (HIB)	17
<b>EXPECTATIVAS SOBRE LOS ESTUDIANTES</b>	<b>17</b>
Integridad académica	17
Multas y cuotas	18
Permisos	18
Uso de computadoras	18
Biblioteca	18
Bailes	18
Estacionamiento en el campus	18
Uso de vehículos automotores en el campus	19
Estacionamiento/Automóviles en horario de clases	19
Posible cancelación de los privilegios de uso del estacionamiento	19

## Administración

Director	Colton Monti	coltonmonti@selahschools.org
Subdirectora	Heather Burfeind	heatherburfeind@selahschools.org
Subdirector	Joel Starr	Joelstarr@selahschools.org
Director asistente y director deportivo	Brandon Gillespie	brandongillespie@selahschools.org

## Personal de la oficina

Secretaria del edificio	Nancy Minnick	nancyminnick@selahschools.org
Secretaria asistente	Carolyn Olson	carolynolson@selahschools.org
Secretaria de asistencia	Veronica Santana	veronicasantana@selahschools.org
Secretaria deportiva	Robin Gordy	robingordy@selahschools.org
Asistente de enfermería	Brandy Cisneros	brandycisneros@selahschools.org
Especialista en conducta estudiantil	Becky Gause	beckygause@selahschools.org
Seguridad del campus	Eric Steen	ericsteen@selahschools.org
Seguridad del campus	Laura Perez	lauraperez@selahschools.org
Seguridad del campus	Micala Tornow	micalatornow@selahschools.org
Psicóloga	Becky Keagle	beckykeagle@selahschools.org
Promotora de estudiantes y familias	Elizabeth Pereira	elizabethpereira@selahschools.org

## Personal de consejería

Asistencia a consejeros	Kathleen O'Brien	kathleeno'brien@selahschools.org
Especialista en éxito estudiantil	Emily Hayes	emilyhayes@selahschools.org
Registradora	Cinthia Benitez	cinthiabenez@selahschools.org
Consejera: A-E	Jamie Raphoon	jamieraphoon@selahschools.org
Consejera: Es-Le	Cydney Bacon	cydneybacon@selahschools.org
Consejera: Li-Roc	Courtney Schrader	courtneyschrader@selahschools.org
Consejera: Rod-Z	Mindy Forbes	mindyforbes@selahschools.org

## Declaraciones de no discriminación

El Distrito Escolar de Selah cumple con todas las normas y regulaciones federales y estatales, y no discrimina sobre la base de ninguna clase protegida, tal como lo define la ley. Esto aplica a todos los empleos y oportunidades del distrito. Puntualmente, el Distrito Escolar de Selah no discrimina en función del sexo, la raza, el credo, la religión, el color, la nacionalidad, la edad (40 años o más), el estado civil, la condición de militar o de veterano retirado con honores, la expresión o identidad de género, la información genética, una discapacidad física, mental o sensorial no relacionada con el trabajo, el uso de un perro guía entrenado o animal de servicio por una persona discapacitada, o cualquier otra condición, estado o característica protegidos por la ley, excepto cuando una calificación de buena fe incapacita al individuo. Esta disposición se aplica a todos los estudiantes interesados en participar en programas educativos o actividades escolares extracurriculares y provee acceso igualitario a los Boy Scouts y otros grupos juveniles designados. Las inquietudes relacionadas con los procedimientos de cumplimiento o de presentación de quejas pueden dirigirse al director de cumplimiento del Título IX y al coordinador de la Sección 504/ADA del distrito.

**Coordinadora de la Sección 504/ADA:** Betty Lopez, directora de educación especial, (509) 698-8016, [BettyLopez@selahschools.org](mailto:BettyLopez@selahschools.org)  
**Derechos Civiles, Título IX HIB y escuelas inclusivas de género:** Chad Quigley, director ejecutivo de recursos humanos, (509) 698-8004, [ChadQuigley@selahschools.org](mailto:ChadQuigley@selahschools.org)

El Distrito Escolar de Selah no discrimina por cuestiones de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad o edad en sus programas y actividades, y ofrece acceso igualitario a los Boy Scouts y otros grupos juveniles designados. El distrito ofrece clases en muchas áreas de programas profesionales y de educación técnica (CTE) en ingeniería, informática, biomedicina, etc. bajo una política de admisión libre. Para obtener más información sobre la oferta y los criterios de admisión de los cursos CTE, comuníquese con **Jeff Cochran**, 801 N. First St., 509.698.8511. La falta de dominio del idioma inglés no será una barrera para el ingreso y la participación en los programas profesionales y de educación técnica. Las siguientes personas han sido asignadas para manejar las inquietudes relacionadas con las políticas de no discriminación: **Chad Quigley**, 316 W. Naches Ave, 509.698.8000, [ChadQuigley@selahschools.org](mailto:ChadQuigley@selahschools.org)

## TARIFAS GENERALES

Tarjeta ASB \$30.00

Anuario \$60.00

\*Si reúne los requisitos para recibir comidas gratuitas o con tarifas reducidas y necesita ayuda para pagar nuestras cuotas de cursos, diríjase a la oficina de consejería.

## ASB (Cuerpo estudiantil asociado) ACTIVIDADES Y CLUBES

**Asesora del ASB 2023-2024** Valerie Barnett

**Presidente del ASB 2023-2024** Madi Huri

### Senado estudiantil

Todos los grupos de asesoría, clubes y deportes tendrán la oportunidad de elegir a un senador que represente su segmento del cuerpo estudiantil en las reuniones semanales del Senado. Todos los grupos que deseen ser clubes activos en la Escuela Secundaria Selah tienen que participar en el senado de estudiantes. Todos los grupos y clubes de estudiantes nuevos y las revisiones del estatuto o constitución del ABS serán votados por este órgano directivo. Las decisiones escolares, idealmente, son creadas por tres grupos:

1. Senado estudiantil
2. Consejo del sitio (docentes elegidos como líderes)
3. Administración

### Elegibilidad académica

Los estudiantes deben reunir los requisitos académicos para participar en competiciones deportivas, actividades y eventos patrocinados por la escuela, como excursiones. Si el estudiante no es elegible, no tiene permitido participar. La elegibilidad para participar en eventos patrocinados por la escuela se basa en una evaluación de calificaciones actuales. La elegibilidad se define como un promedio de calificaciones (GPA, por sus siglas en inglés) de 2.5 con 1 F o un GPA de 2.0 sin F. Los docentes también deben comprobar que han recibido el entrenamiento médico requerido del personal de enfermería escolar antes de la excursión. Si hay estudiantes con necesidades médicas, no podrán viajar con el grupo.

### Tarjeta ASB

Deberá pagar una tarjeta ABS antes de poder participar en los deportes o actividades (clubes) de SHS. La tarjeta se puede comprar durante el año en la ventanilla de ASB/Deportes a la Sra. Gordy o en el otoño en el momento de la inscripción. Las tarjetas ASB cuestan \$30.

### Crear clubes nuevos

El asesor del ASB está a cargo de hacer un seguimiento de los clubes activos. Los estudiantes que desean formar un club nuevo primero deben consultar al asesor del ASB para recibir una solicitud. Las solicitudes completas se ingresan en el final de una fila y si un club pierde su estado de activo, el club propuesto que esté al principio de la fila se activará, siempre que los miembros y el asesor de personal sigan interesados y funcionen durante al menos un año escolar y solamente después de la aprobación posterior del Senado estudiantil. Los clubes se agregarán en primavera durante el proceso presupuestario para el año siguiente.

### Clubes del ASB 2023-2024

#### ¡Consulte a un asesor para participar!

ASB: Sra. Barnett

Club de arte: Sra. Eckert

ASL: Sr. Gallegos

Banda y coro: Sr. Madson

Porristas: Sra. Burkett

Club Med: Srta. Peart y Sra. Gamache

DECA: Sr. Benjamin  
 Club de teatro: Sra. Jochen  
 Equipo de baile y maniobras: Sra. Treat  
 FFA: Sr. Watkins, Srta. Parks y Sr. Burger  
 FCCLA: Sra. Brink y Srta. Uceny  
 Juego de conocimiento general: Sr. Dwyer  
 Link Crew: Sr. Soto, Sr. Erickson, Sr. Madson y Sra. Gamache  
 MECHA: Sr. Gudino y Srta. Mendoza  
 Sociedad Nacional de Honores: Sra. Peart y Sra. Gamache  
 Consejo de Último Grado: Sra. Brink  
 SkillsUSA: Sr. Rockenbach  
 Técnico de sonido: Sr. Harris  
 TSA: Sr. Anderson y Sr. Alvarez  
 Club de juegos de variedad: Sra. Brink  
 WeACT: Sr. Gallegos  
 Anuario: Sr. Alvarez

## INFORMACIÓN ACADÉMICA

### Programa trimestral para 2023-2024

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
<b>Fecha de inicio</b>	28 de agosto	27 de noviembre	4 de marzo
<b>Fecha de finalización</b>	22 de noviembre	1 de marzo	7 de junio

### Generaciones de 2024 en adelante: 27 créditos

Asignatura	Créditos
Preparación técnica y profesional	2.0
Optativas	5.5
Lanzamiento de graduados	0.05
Bellas artes o artes escénicas	2.0
Salud	0.5
Idiomas	4.0
Matemáticas	3.0
Ciencias	3.0 (2.0 de laboratorio)
Ciencias sociales	3.0
Educación física	1.5
Idioma extranjero (o requisito de trayectoria personalizada)	2.0
<b>Total</b>	<b>27 créditos</b>

## Academia de vikingos

En la Escuela Secundaria Selah ofrecemos la obtención de créditos para los estudiantes que necesitan más créditos para graduarse. Hable con su consejero escolar para conocer estas opciones.

## Requisitos para la graduación

Graduarse de la escuela secundaria en el estado de Washington significa que el estudiante reúne los siguientes criterios:

1. Obtención satisfactoria de los créditos.
  - a. Consulte la tabla anterior para obtener información específica de cada criterio.
2. Cumplimiento satisfactorio del requisito de historia del estado de Washington.
3. Cumplimiento satisfactorio del requisito Escuela secundaria y más allá (presentación de estudiantes mayores).
  - a. El Plan HS&B incluye 15 horas de servicio comunitario.
4. La consecución satisfactoria de una de las [trayectorias de graduación](#) que exige el estado.

Cabe destacar que la ceremonia y la graduación son diferentes. Las ceremonias de graduación son eventos del distrito y los estudiantes no están obligados a asistir. Para que el estudiante sea elegible para el ensayo de la ceremonia, deberá completar y documentar los criterios que se enumeraron antes se completarán y documentarán antes del ensayo de graduación.

Los estudiantes de la Sociedad Nacional de Honores serán reconocidos con un cordón dorado en la graduación.

## Preparación universitaria y profesional

En SHS estamos orgullosos de ofrecer servicios de preparación universitaria y profesional a nuestros estudiantes. Cuando llegue el momento de solicitar educación posterior a la secundaria, ya sea una universidad, carrera militar, oficio o pasantía, el primero paso es hablar con el consejero, quien puede ayudar a los estudiantes/familias a conocer las oportunidades de becas y de ayuda financiera.

# Escuela Secundaria Selah

## Filosofía y prácticas de calificación basadas en estándares

Prácticas de presentación de informes y calificación sólidas del Distrito Escolar de Selah  
([Procedimiento del SSD 2420](#))

El propósito de las prácticas de generación de informes y evaluación sólidas es reflejar el logro académico del estudiante de los estándares K-12. Las prácticas son las siguientes:

- Comunicar el logro y el progreso al estudiante, los padres, los administradores, el personal y la comunidad.
- Promover la participación del estudiante en su aprendizaje para crear aprendices aptos para la evaluación.
- Ser útiles para guiar la enseñanza.
- Proveer directivas para la diferenciación a fin de promover el éxito de todos los estudiantes.
- Alinear las prácticas de informes y calificaciones para todos los niveles de grado y cursos.
- Vincular las prácticas de calificación e informes con las filosofías y las prácticas de evaluación y enseñanza.

## Filosofía de la calificación basada en estándares

- Nuestro sistema de calificación se basa en tres filosofías:
- El aprendizaje es mejor cuando los docentes evalúan a los estudiantes de manera significativa durante el proceso educativo.
- Las calificaciones deben reflejar solamente lo que un estudiante sabe y es capaz de hacer en un momento determinado.
- El aprendizaje es un continuo y la reevaluación es una parte importante de ese proceso.



## Escala de dominio

Los docentes usan criterios de calificación según la evaluación y la asignatura para determinar el nivel de un estudiante, del 0 al 4, en la escala de dominio. Los docentes pueden calificar con 1.5, 2.5, 3.5 si lo consideran necesario.

Nivel de dominio	0 Inexistente	1 Mínimo	2 Regular	3 Competente	4 Excelente
Características	- Desinterés - Muy poca evidencia	- Limitado - Errores graves - Lagunas importantes en la comprensión	- Inconsistencia - Éxito en múltiples áreas - Algunas lagunas en la comprensión emergente - Demostración parcial de lo aprendido	- Éxito en las áreas principales, errores leves en las secundarias - Puede comprender y aplicarlo - Comunica lo significativo comprendido	- Ejemplar - Éxito en todas las áreas, muy pocos errores - Puede analizar y crear - Comunica efectivamente y puede aplicarlo de manera flexible
Descripción	Se presentó poco trabajo o ninguno para demostrar lo aprendido.	Demuestra lagunas importantes en la comprensión de los estándares.	Comprensión emergente de los estándares con varias lagunas.	Comprensión significativa de los estándares evaluados con errores leves.	Comprensión total de los estándares con la capacidad de aplicarlo consistentemente.

## Revaluaciones

Los estudiantes tendrán la oportunidad de volver a rendir todo lo aprendido categorizado en la categoría de evaluación (90% de la calificación). Las oportunidades de reevaluación sobre lo aprendido que esté categorizado en la sección aptitud para el trabajo quedarán a discreción del docente.

Antes de volver a rendir una evaluación, los estudiantes deberán completar un [formulario de reflexión](#) que indique los esfuerzos que han hecho para mejorar su comprensión de los estándares/habilidades. A continuación, se les permitirá la reevaluación sobre la base de esos estándares (ya sea un cuestionario, una prueba, un artículo, una práctica en laboratorio, etc.) y mejorar la calificación. La reevaluación no necesariamente tiene que ser en el mismo formato que la evaluación original y deberá centrarse en las áreas que necesitan mejora.

Los estudiantes que quieran mejorar su calificación deben comunicarse con su docente y programar un horario para volver a rendir la evaluación. El calendario de calificaciones de la escuela establecerá las fechas para volver a rendir las evaluaciones (fecha de mediados del trimestre y final del trimestre). Sugerimos a todos los estudiantes aprovechar la reevaluación para mejorar lo aprendido.

## Prácticas de presentación de informes

- Las evaluaciones sumativas regulares se informarán en la categoría del 90 % de la calificación del estudiante y las habilidades de aptitud para el trabajo se informarán en la categoría del 10 % de la calificación del estudiante.
- Cuando se informa cualquier evaluación en Skyward, se titulará en el idioma preferido del estudiante o de la familia. Dentro de la descripción de la evaluación, se deben enumerar con claridad los estándares.
- Cuando un estudiante se pierde una evaluación, primero el docente intentará coordinar con él/ella la realización de la evaluación en el plazo de dos días escolares a partir del regreso del estudiante a la clase.
- Las evaluaciones estarán vinculadas a los estándares de prioridad.
- Los estudiantes que no han completado una evaluación sumativa, sin importar la circunstancia, recibirán un "0", para que se refleje de inmediato en sus calificaciones finales si no rinden la evaluación.

## Calificaciones en línea

Los programas y las calificaciones de los estudiantes se pueden monitorear de forma activa a través del [Acceso para familias Skyward](#), nuestro sistema de gestión de la información para estudiantes. Puede encontrar Skyward en la página de inicio de SHS y haciendo clic en la palabra “Skyward” en el anuncio superior justo al lado del ícono de durazno.

## Compromisos de informes de SHS

- Todas las evaluaciones sumativas **que forman parte de la boleta de calificaciones** serán comunes para los cursos regulares y estarán vinculadas al estándar de prioridad.
- Las boletas de calificaciones se actualizarán semanalmente.
- Las verificaciones de calificaciones para el apoyo académico y las actividades extracurriculares se publicarán el jueves a las 3:00 p. m.

## Determinación de calificaciones de final de ciclo

Cuando los docentes determinan la calificación final en una clase al cierre de un ciclo de calificaciones, consideran lo siguiente:

- ¿Qué indica la evidencia de la última evaluación?
- ¿La calificación refleja de manera precisa la capacidad y la habilidad del estudiante como se describe en el criterio regular?
- ¿Los estudiantes tienen varias oportunidades de demostrar lo que aprendieron?
- ¿Existen factores externos significativos que podrían afectar negativamente su calificación “promedio”?

Una vez consideradas estas cuestiones, el docente asignará la calificación final correspondiente.

## Escala de calificación de SHS

A	3.7-4.0	B	3.0-3.29	C	2.20-2.59
A-	3.5-3.69	B-	2.8-2.99	C-	1.9-2.19
B+	3.3-3.49	C+	2.6-2.79	F	0-1.89

## Prácticas requeridas del distrito

1. Las habilidades y las conductas que apoyan el aprendizaje como el esfuerzo, la asistencia, la participación, la conducta, la mejora, la capacidad para cumplir con los plazos de entrega y la actitud se informarán aparte del grado de logro.
2. Los estudiantes tendrán muchas oportunidades para lograr los estándares, lo que incluye volver a rendir partes de las evaluaciones. Todas las escuelas elaborarán procedimientos coherentes que exijan oportunidades de aprendizaje adicionales a los estudiantes antes de la reevaluación.
3. Los estudiantes no serán penalizados académicamente por entregar su trabajo tarde.
4. Las tareas y el trabajo de clase (trabajo formativo) son una parte fundamental de nuestro proceso de enseñanza y de aprendizaje. Se espera que los estudiantes completen el trabajo asignado y que reciban una devolución oportuna de los docentes. Todo el trabajo formativo se considera práctica de contenido y de habilidades y no se computa para la calificación de logro del estudiante.
5. Las calificaciones del curso se calcularán a partir de las evaluaciones sumativas completadas individualmente. Las tareas, los proyectos o las evaluaciones en grupo no se incluirán en la calificación, a menos que haya un componente individual.
6. Los créditos adicionales no se incluirán en las calificaciones del curso.
7. Las pruebas de las evaluaciones más recientes tendrán un mayor impacto en la calificación final.

## DEPORTES

Otoño	Invierno	Primavera
Campo traviesa (masculino y femenino) Fútbol americano Fútbol (femenino) Baile/porristas Natación/buceo (femenino) Voleibol (femenino) Equipo de animadores	Baloncesto (masculino y femenino) Bolos (femenino) Baile/porristas Natación/buceo (masculino) Lucha (masculino y femenino) Equipo de animadores	Béisbol (masculino) Golf (masculino y femenino) Sóftbol (femenino) Fútbol (masculino) Tenis (masculino y femenino) Equipo de atletismo (masculino y femenino)

### Código deportivo

Los deportes de Selah cumplen con la [Política de la Junta 2151P](#), que detalla la elegibilidad extracurricular e incluye las políticas RCW y WIAA. Los estudiantes y los padres deben aceptar este código de elegibilidad como parte del proceso de autorización. Para obtener más información sobre deportes, revise nuestro [Código cocurricular de deportes/actividades](#).

### CWAC

Para conocer más información y la programación de ligas deportivas, visite [www.cwacathletics.com](http://www.cwacathletics.com) y seleccione Selah.

### Tarifas de usuario

Los deportistas estudiantiles deben comprar una tarjeta ASB por \$30. El departamento de deportes de SHS utiliza este dinero para muchos fines, como pagar a autoridades, transportes, uniformes y renovaciones de las instalaciones. Para conocer más sobre las tarifas, comuníquese con la oficina del ASB.

\*Si reúne los requisitos para recibir comidas gratuitas o con tarifas reducidas y necesita ayuda para pagar nuestras cuotas deportivas, diríjase a la oficina de consejería.

## ASISTENCIA

Secretaria de asistencia: Veronica Santana	(509) 698-8510	veronicasantana@selahschools.org
Asistente de enfermería: Brandy Cisneros	(509) 698-8507	brandycisneros@selahschools.org
Promotora de estudiantes y familias: Elizabeth Pereira	(509) 698-8463	elizabethpereira@selahschools.org
Servicios familiares: Juan Garcia		JuanGarcia@selahschools.org
Servicios familiares para migrantes: Edgardo De La torre	(509) 698-8020	EdgardoDeLaTorre@selahschools.org

Sabemos que hay una amplia gama de motivos por los que los estudiantes faltan a la escuela, desde problemas de salud hasta dificultades con el traslado. En nuestra institución hay muchas personas preparadas para ayudar si el estudiante enfrenta problemas para asistir a la escuela con regularidad o de manera puntual. Estas personas incluyen a **consejeros, enfermeros, especialistas en intervención y personal administrativo**. Prometemos dar seguimiento diario a la asistencia, informarle cuando su estudiante no asista a clases, comunicarnos con usted para entender por qué faltó, e identificar los obstáculos y los apoyos existentes para superar los problemas que usted enfrenta para ayudarle a su estudiante a asistir a la escuela.

## Categorías de asistencia para el año escolar:

**Satisfactoria:** Se considera que los estudiantes con un porcentaje de asistencia **de 96% a 100%** (0 a 7 días en un año escolar) tienen una asistencia satisfactoria. Esta categoría refleja un compromiso excelente y una participación regular en las clases.

**En riesgo:** Los estudiantes con un porcentaje de asistencia **de 91% a 95%** (8 a 17 días en un año escolar) entran en la categoría "En riesgo". Si bien su asistencia es relativamente constante, a este grupo le vendría bien apoyo adicional para mantener la constancia.

**Crónica moderada:** Los estudiantes en esta categoría tienen un porcentaje de asistencia **de 81% a 90%** (17 a 35 días en un año escolar). Tienen un patrón importante de faltas o tardanzas, lo que puede afectar su progreso académico. La escuela proporcionará las intervenciones y el apoyo pertinentes para ayudar a mejorar su asistencia.

**Crónica severa:** Los estudiantes en esta categoría tienen un porcentaje de asistencia **por debajo del 80%** (más de 36 días en un año escolar). Tienen dificultades importantes para mantener una asistencia constante, lo que impacta notablemente en su desempeño académico. La escuela implementará medidas integrales para abordar los motivos subyacentes del ausentismo crónico y trabajar estrechamente con los estudiantes y sus familias para encontrar soluciones.

La asistencia es un aspecto crucial en la experiencia educativa de un estudiante. Intentamos identificar a los que necesitan ayuda y apoyo adicionales para mejorar su asistencia y mejorar su experiencia educativa. Nuestra escuela está comprometida a trabajar estrechamente con los estudiantes, padres y el personal para abordar la preocupación por la asistencia y promover la participación regular en todos los aspectos de su experiencia de aprendizaje.

### Lo que usted puede hacer

- Establezca un horario regular para irse a dormir y una rutina para las mañanas.
- Prepárese para la escuela la noche anterior, terminando la tarea y durmiendo bien toda la noche.
- No deje que el estudiante se quede en casa a menos que esté muy enfermo. Recuerde que las quejas de dolor de estómago o de cabeza pueden ser señales de ansiedad y no un motivo para faltar.
- No programe citas y viajes largos en época de clases.
- Haga planes de respaldo para llegar a la escuela si se presenta algún problema. Llame a un familiar o vecino o al otro padre.
- Ponga atención a la asistencia del estudiante.
- Hable con su estudiante sobre la importancia de la asistencia.
- Hable con los docentes o consejeros de su estudiante si nota cambios repentinos en el comportamiento. Estos podrían estar relacionados con algo que pasa en la escuela.
- Aliente las actividades significativas después de clases, como deportes y clubes.

### Tardanzas

En nuestra escuela, entendemos la importancia de llegar a horario a clases y su relevancia para el éxito académico general y los objetivos futuros del estudiante. Priorizamos la enseñanza y sus hábitos para estimular a los estudiantes a llegar a horario a todas las clases e intervenir cuando no lo hagan. **Monitoreamos tanto la asistencia como las tardanzas del estudiante en cada uno de los periodos** y tratamos las tardanzas de manera integral, junto con la colaboración del personal, los tutores y la comunidad escolar. Al estar presentes y comprometidos, los estudiantes pueden optimizar sus oportunidades de aprendizaje y desarrollar hábitos valiosos que les servirán para la vida.

## Recursos de trabajos de asistencia para apoyar al estudiante en el hogar

Inglés: [https://attendanceworks.org/wp-content/uploads/2017/08/AW\\_HS-flyer-1-pager.pdf](https://attendanceworks.org/wp-content/uploads/2017/08/AW_HS-flyer-1-pager.pdf)

Español: [https://attendanceworks.org/wp-content/uploads/2017/08/AW\\_HS-flyer\\_Spanish.pdf](https://attendanceworks.org/wp-content/uploads/2017/08/AW_HS-flyer_Spanish.pdf)

Recursos adicionales para padres: <https://www.attendanceworks.org/resources/handouts-for-families/>

Para ver una descripción más detallada de las políticas y procedimientos de asistencia, consulte la Política de Asistencia del Distrito en el siguiente enlace: <http://www.selahschools.org/domain/40> Política de la Junta 3122.

## PROGRAMA DE COMIDAS

Los formularios para el Programa Nacional de Almuerzos Escolares/Programa de Desayunos Escolares se encuentran en la [página web del distrito](#). Los estudiantes también pueden obtener un formulario impreso en la oficina del distrito, en la oficina de nutrición o en la oficina principal de su escuela. Este formulario indica a los padres la manera en que los estudiantes pueden recibir comidas gratuitas o a precio reducido, así como otros descuentos.

El comedor no entrega cambio; el dinero restante se añadirá a la cuenta para comidas del estudiante. Puede comprar comidas por adelantado pagando en la cafetería antes de clases o durante el almuerzo. Además, se pueden hacer depósitos a cuentas para comidas en el sitio web <https://www.myschoolbucks.com/login.asp>.

Se aceptan pagos por una cantidad superior al costo de una sola comida antes del comienzo de las clases o en la fila del almuerzo. Haga sus cheques a favor de la escuela del estudiante.

### Política de comidas gratuitas de Nutrición de Selah

Se notifica a los estudiantes que el saldo de su cuenta está bajo cuando les quedan dos comidas en la fila de la caja. En ese momento se activa un mensaje telefónico automático todos los días escolares, que informa a las familias del monto del saldo bajo. Los estudiantes desde pre jardín de niños hasta 12.º grado que tengan un saldo negativo seguirán recibiendo una comida regular mientras los padres se encargan de pagar la totalidad del saldo. No se permite la compra de platillos adicionales ni refrigerios hasta que la cuenta tenga suficiente dinero para cubrir el costo.

Además de los recordatorios de la escuela y las llamadas telefónicas automatizadas, la oficina de Servicios de Nutrición hará llamadas personales una vez que el saldo negativo supere los \$3.00. Se enviará una carta a las familias que lleguen a un saldo negativo de \$20, junto con un formulario de solicitud para recibir comidas gratuitas o a precio reducido. Las cuentas que lleguen a un saldo negativo de \$40 y que no sean pagadas en su totalidad serán enviadas a cobranza.

## Plano de la cultura vikinga

Valores	Conducta	Resultado
<b>Poder de nosotros</b> <i>Juntos somos mejores</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>Reconocer, fomentar y celebrar la individualidad de cada persona.</li><li>Dedicar tiempo a empatizar, escuchar y comunicarse con la mente abierta.</li><li>Participar en actividades fuera del aula.</li></ul>	Sentimos satisfacción y alegría de ser parte de la Escuela Secundaria Selah.  Podemos contar con el otro.
<b>Propósito y pasión</b> <i>Buscar la excelencia</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>Tomar decisiones en función de los objetivos.</li><li>Abrirse a explorar y buscar diferentes caminos para identificar o reforzar el propósito.</li></ul>	Tenemos un motivo claro.  Sabemos adónde vamos.
<b>Ser la mejor versión de ti</b> <i>Dejar las cosas mejor que como se encontraron</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>Estar dispuesto a salir de la zona de confort y asumir riesgos.</li><li>Incorporar la autoreflexión y la opinión de los demás para mejorar.</li><li>Hacer lo correcto, especialmente cuando sea difícil.</li></ul>	Podemos hacer cosas difíciles.  Aprendemos todos los días.  Tenemos una conciencia fuerte y valiosa de quiénes somos.

## Expectativas generales sobre el personal y los estudiantes

Expectativas generales sobre los estudiantes	Expectativas generales sobre el personal
<p>Estas son conductas que se esperan de todos los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No usar teléfonos celulares en clase a menos que sea con fines educativos que indique el instructor.</li> <li>• Traer la Chromebook cargada todos los días.</li> <li>• Estar donde se supone según el horario o seguir los procedimientos para estar en otro lado.</li> <li>• No faltar el respeto, ser desafiante ni disruptivo.</li> <li>• Seguir pedidos razonables.</li> <li>• No usar lenguaje ofensivo o soez.</li> </ul>	<p>Estas conductas del personal son fundamentales para garantizar consistencia en todo el edificio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener a los estudiantes en el aula hasta que suene el timbre.</li> <li>• Si los estudiantes tienen que irse antes de la clase, deben tener un cordón de color y salir mediante Smart Pass.</li> <li>• No dejar salir a los niños del aula: los primeros 10 minutos y los últimos 10 minutos del periodo, ser conscientes en el tercer periodo, solo para ir al baño.</li> <li>• Enviar a los estudiantes que no pertenezcan a la clase de regreso a su clase, incluso los de preparatoria.</li> <li>• Obtener permiso antes de enviar a los estudiantes a otro lugar. (Si un estudiante tiene que irse).</li> </ul>

### ALCANCE DE LA AUTORIDAD DEL DISTRITO

Los estudiantes que se involucren en actos que tengan un efecto perjudicial sobre el mantenimiento y la operación de la escuela o del distrito escolar, incluyendo actos delictivos e infracciones de las reglas y normas escolares, pueden verse sujetos a medidas disciplinarias de la escuela y a ser procesados de acuerdo con la ley. Las reglas serán aplicadas por los funcionarios de la escuela:

- En terrenos de la escuela, incluidas las paradas de autobús de SHS, durante el horario escolar e inmediatamente antes o después de este.
- En terrenos de la escuela, en cualquier otro momento en que las instalaciones sean utilizadas por grupos afiliados a la escuela o para una actividad escolar.
- Fuera de los terrenos de la escuela en una actividad, presentación o evento escolar.
- Fuera de los terrenos de la escuela si los actos del estudiante afectan de manera importante o sustancial al proceso educativo, o si interfieren con él.
- En medios de transporte proporcionados por la escuela, o en cualquier otro lugar mientras estén bajo la autoridad de personal de la escuela.

Además de los derechos individuales que establecen la ley y las políticas del distrito, los estudiantes gozan de los derechos constitucionales sustantivos que se incluyen en WAC 392-400-215, sujetos a las limitaciones razonables en cuanto a tiempo, lugar y manera de ejercerlos en conformidad con el mantenimiento de un proceso educativo ordenado y eficiente dentro de los límites que marca la ley. Consulte la [Política de la Junta](#) y el [Procedimiento 3240](#) para obtener más detalles.

### Registros

El estudiante está sujeto a ser registrado por el personal de la escuela si existen motivos razonables para sospechar que se descubrirán pruebas de una infracción de la ley o de las normas escolares, según lo estipulado en [RCW 28A.600.230](#). El personal de la escuela denunciará la actividad sospechosa de un estudiante ante el director antes de iniciar un registro, excepto en situaciones de emergencia. Se requiere un registro cuando hay motivos razonables para sospechar que un estudiante tiene un arma de fuego en terrenos, medios de transporte o eventos escolares. [Política del distrito 3230](#)

La [Política de la Junta 3230](#) del Distrito Escolar de Selah establece la expectativa de que ningún estudiante será sometido a registros sin causa justificada de su persona, ropas y otras pertenencias. Sin embargo, el estudiante puede ser registrado por funcionarios de la escuela si existen motivos razonables para sospechar que el registro proporcionará evidencias de que un estudiante ha infringido la ley o las reglas de la escuela que rigen la conducta de los estudiantes.

La escuela es un espacio público y se pueden registrar los escritorios, casilleros, mochilas y pertenencias de los estudiantes si existe una sospecha razonable de que el estudiante está en posesión de un arma peligrosa, drogas ilegales, parafernalia de drogas, bienes robados o materiales inapropiados, como pornografía, etc.

## CONDUCTA DE LOS ESTUDIANTES

### Teléfonos celulares

Se pueden traer teléfonos celulares a la escuela, pero deben permanecer apagados o en silencio, y totalmente fuera de la vista durante las clases y las reuniones. Todo celular que esté afuera, a la vista o en uso durante estos momentos será confiscado, registrado y retenido de manera segura en la oficina hasta finalizar el día escolar, cuando el estudiante podrá recogerlo después de completar una “boleta de teléfono”. Los estudiantes que repitan la ofensa recibirán apoyos disciplinarios adicionales.

En algunos casos, los docentes tendrán actividades que requieran el uso de la tecnología del teléfono celular. Si los estudiantes eligen usar el teléfono celular para algún fin ajeno a la actividad del aula, el teléfono será confiscado, registrado y retenido de manera segura en la oficina hasta finalizar el día escolar, cuando el estudiante podrá recogerlo después de completar una “boleta de teléfono”.

#### Procedimientos:

Si el estudiante elige no seguir la política sobre el uso de teléfonos celulares de SHS, se tomarán las siguientes medidas:

**Paso 1:** el docente provee al estudiante una tarjeta de señas no verbales que enumera los pasos siguientes.

**Paso 2:** el estudiante entrega el teléfono en la oficina y recibe la boleta de teléfono.

- a. Para completar la boleta, el estudiante debe volver a visitar al docente entre las clases o al final del día para completar el siguiente elemento. Si está completo, el docente firmará la boleta.
- b. Los estudiantes usarán esta boleta completada para recuperar sus teléfonos de la oficina al final del día.
- c. El monitor de seguridad de la escuela ingresa las boletas de teléfono en Skyward como una referencia electrónica.
- d. Si un estudiante recibe varias boletas, la administración escolar puede requerir un contrato por escrito sobre el uso del teléfono, una reunión con los padres o tutores o cualquier otra intervención disciplinaria necesaria.

Durante las primeras dos semanas del año escolar, los estudiantes recibirán una advertencia verbal inicial. Después no habrá más advertencias iniciales.

### Lenguaje

Se anima a los estudiantes a expresar verbalmente sus opiniones personales de una manera y en situaciones en que el lenguaje no altere el proceso educativo ni interfiera en este o en la libertad de expresión de los demás. Está prohibido decir obscenidades, indecencias, vulgaridades, profanidades o proferir ataques personales. No está permitido el uso de insultos raciales, étnicos o religiosos o de lenguaje vulgar o lascivo. Están prohibidas la vulgaridad y la profanidad en el campus de la escuela y en los eventos escolares o las actividades fuera del campus.

#### Procedimientos:

En caso de una infracción, el personal se reunirá discretamente con el estudiante para darle la oportunidad de enmendarse. Si el estudiante no lo hace o si la infracción es muy grave, se notificará al equipo de participación y/o administración para que intervenga. Asimismo, se contactará a los tutores del estudiante para informarles de la situación y hablar sobre las consecuencias.



## Campus cerrado

Todas las escuelas de Selah son campus cerrados conforme a la [Política de la Junta 3242](#). Los estudiantes permanecerán en el edificio escolar desde el momento de su llegada hasta el cierre de la escuela, a menos que reciban el permiso de las autoridades para irse. Un estudiante que ha abandonado los terrenos escolares o que va a su automóvil sin permiso se considerará ausente injustificado y recibirá las consecuencias disciplinarias por su conducta. Para ayudar a proteger a los estudiantes y la propiedad escolar y prevenir las actividades disruptivas, los funcionarios de la escuela deben conocer si cualquier persona que no integra el personal escolar o el alumnado está en el edificio o en las instalaciones de la escuela.

## Código de vestimenta

La Escuela Secundaria Selah reconoce la importancia del aspecto personal. Adoptamos los valores de El poder de nosotros, Propósito y pasión, y Ser la mejor versión de ti. Creemos que los estudiantes, junto con sus padres o tutores, son responsables de la ropa que usan. Nuestra escuela se dedica a garantizar que las elecciones de la ropa de los estudiantes honre el bienestar y la seguridad de todas las personas y fomente un entorno positivo e inclusivo. Preservar un entorno de aprendizaje beneficioso y priorizar la seguridad y el bienestar del estudiante son las prioridades fundamentales para la Escuela Secundaria Selah. Los siguientes lineamientos describen nuestras expectativas específicas de vestimenta durante el horario escolar, sujetas a modificaciones según inquietudes emergentes:

**Lineamientos del Código de vestimenta:** Ciertas partes del cuerpo deben taparse siempre. Toda la ropa que se use para ir a la escuela, hacer actividades o ir a eventos patrocinados debe seguir los siguientes lineamientos básicos.

En caso de una infracción, el personal se reunirá discretamente con el estudiante para darle la oportunidad de enmendarse. Si el estudiante no hace lo necesario para enmendarse, se le pedirá reunirse con el equipo de participación, y se llamará a los padres.



Uso obligatorio	Uso condicional	Infracciones al código de vestimenta
<p><b>Calzado:</b> Ciertos cursos pueden tener requisitos (por ejemplo, Ciencias/PE/CTE). Preguntar por los lineamientos específicos de cada clase.</p> <p><b>Pantalones/Shorts*:</b> jeans, pantalones, polleras, calzas, vestidos, shorts, pantalones deportivos.</p> <p><b>Camisa*</b> con tela adelante, atrás y a los costados debajo de los brazos.</p> <p>*La administración aplicará la lógica. Si el estudiante se niega a modificar algo, se llamará a los tutores.</p>	<p><b>Los shorts y las polleras están permitidos,</b> pero sin exponer la ropa interior, las partes privadas ni los glúteos.</p> <p><b>Los jeans rotos están permitidos,</b> pero sin exponer la ropa interior ni los glúteos.</p> <p><b>Elementos religiosos en la cabeza.</b></p> <p><b>Los sombreros y las sudaderas con capucha están permitidos,</b> pero se debe tener el rostro descubierto, y el personal puede pedir quitarse la capucha en ciertas situaciones y clases (por ejemplo, Ciencias/PE/CTE).</p> <p><b>Los tops sin breteles están permitidos,</b> pero se deben cubrir con otra prenda, como un sweater, chaqueta o camisa que se use en todo momento.</p>	<p><b>No usar ropa transparente o translúcida.</b></p> <p><b>No usar pantalones o polleras grandes y flojos que expongan la ropa interior, las partes privadas o los glúteos.</b></p> <p><b>No usar prendas o accesorios que puedan lastimar físicamente a alguien,</b> como pinchos, objetos filosos, cadenas, cuchillos, armas, etc.</p> <p><b>No se permiten los discursos de odio, profanidad ni pornografía.</b></p> <p><b>No usar prendas con imágenes o frases sobre drogas, alcohol, sustancias ilegales, sexo o violencia,</b> ni prendas que generen un entorno hostil o intimidante, racista o profano (banderas de la Confederación, esvásticas, etc.).</p> <p><b>No usar prendas o accesorios relacionados con pandillas,</b> como bandanas, números representativos de pandillas, símbolos, diseños, dibujos, frases, Colores amontonados (varios elementos del mismo color), etc.</p> <p><b>A los estudiantes que decidan vestir cualquiera de estos elementos se les pedirá que llamen a sus hogares y se cambien de inmediato.</b></p>

En la Escuela Secundaria Selah (SHS), nuestro código de vestimenta se creó para lograr varios objetivos:

- Mantener un entorno de aprendizaje seguro y tranquilo en todas las aulas y espacios en la SHS.
- Darles a los estudiantes la libertad de usar la ropa que refleje su personalidad y comodidad.
- Garantizar que los estudiantes puedan expresar su identidad de género o religiosa a través de su vestimenta sin miedo a ser discriminados.
- Prohibir aquellas prendas que comprometan la seguridad y el bienestar de las personas dentro de la SHS.
- Evitar elegir prendas que alteren el funcionamiento normal de la escuela, obstaculicen el proceso educativo o no respeten los derechos de los demás.
- Promover el tratamiento igualitario y la equidad para todos los estudiantes, independientemente de la raza, sexo, identidad de género, expresión de género, orientación sexual, etnia, religión, conmemoración cultural, ingreso familiar o tamaño o tipo de cuerpo.

Al cumplir con este código de vestimenta, intentamos crear un entorno inclusivo y respetuoso que fomente el aprendizaje y el respeto mutuo entre todos los miembros de la comunidad de la SHS.

# SEGURIDAD

## Acoso, intimidación y hostigamiento (HIB)

El Distrito Escolar de Selah tiene el compromiso de brindar un entorno educativo seguro y civilizado a todos los estudiantes, los empleados, los voluntarios y los patrocinadores, libre de todo acoso, intimidación y hostigamiento. De acuerdo con la [Política de la Junta 3207](#) y el [Procedimiento 3207](#), todos los informes de hostigamiento, acoso o intimidación se tomarán en serio y se investigarán.

Si un estudiante siente que ha sido víctima de acoso, intimidación u hostigamiento, debe reportar el incidente de inmediato a un miembro del personal. El estudiante o sus padres o tutores pueden presentar en cualquier momento una queja formal por acoso, intimidación u hostigamiento a través del [Procedimiento 3207](#) (consulte la página 9). Las denuncias formales se presentan al director de la escuela.

El acoso, la intimidación y el hostigamiento pueden tomar muchas formas, que incluyen, entre otras, difamaciones, rumores, bromas, insinuaciones, comentarios denigrantes, dibujos, caricaturas, bromas pesadas, gestos, agresiones físicas, amenazas u otras imágenes o mensajes escritos, orales, físicos o transmitidos por medios electrónicos.

La [Política de la Junta 3207](#) no tiene la intención de prohibir la expresión de puntos de vista religiosos, filosóficos o políticos, siempre y cuando dicha expresión no trastorne de manera sustancial el entorno educativo. Muchos comportamientos que no alcanzan el nivel de acoso, intimidación u hostigamiento aún pueden estar prohibidos por otras políticas del distrito o por reglamentos de la escuela, el aula o el programa.

La prohibición del distrito en relación con el acoso, la intimidación y el hostigamiento se aplicará en las siguientes circunstancias:

- en terrenos del distrito escolar en cualquier momento;
- fuera de los terrenos del distrito escolar en cualquier actividad, presentación o evento escolar;
- fuera de los terrenos del Distrito Escolar si los actos del estudiante afectan de manera importante o sustancial el proceso educativo y/o la asistencia del estudiante a la escuela.

La Escuela Secundaria Selah ofrece un servicio de referencia anónimo a todos los estudiantes. Si un estudiante se siente obligado a compartir una preocupación de seguridad de cualquier tipo, debe utilizar nuestra aplicación móvil STOPit.

### Si VE algo, DÍGALO

Estamos más seguros cuando trabajamos todos juntos. Visite nuestro sitio de internet de STOPit en <https://www.selahschools.org/Page/1946>

## EXPECTATIVAS SOBRE LOS ESTUDIANTES

### Integridad académica

LOS estudiantes no deben intentar obtener créditos o recibir una calificación por el trabajo de clase en una manera que no sea aceptable para cada instructor. Las acciones que constituyen una infracción de esta política de integridad académica incluyen, entre otras, las siguientes:

- *Conducta indebida académica*: manipular las calificaciones, obtener o distribuir partes de una prueba.
- *Hacer trampa*: usar, o intentar usar, materiales no autorizados, engañar, falsear habilidades, copiarse.
- *Confabulación*: ayudar a otro estudiante en un acto de deshonestidad académica, pagos, sobornos.
- *Distribución de tareas de clase o información de la prueba*: compartir de forma escrita o verbal el contenido de un examen.
- *Plagio*: el uso de las ideas, las palabras, los datos o los productos de otros sin su permiso o sin citarlos.
- *Colaboración no autorizada*: trabajar con otros sin el permiso específico del instructor.
- *Tecnología/negligencia*: el uso indebido de la tecnología privada o pública para adquirir una ventaja.

*Las consecuencias de estas conductas serán las siguientes:*

- **Primera ofensa:** Cero en la tarea con la asignación de una evaluación alternativa. Contacto con los padres y una remisión a la oficina enviada por el docente.
- **Segunda ofensa:** Cero en la tarea sin la asignación de una evaluación alternativa. Remisión a la oficina enviada por el docente. Contacto con los padres de un administrador junto con prácticas de remediación adicionales asignadas.
- **Tercera ofensa:** El estudiante acude a una junta designada por el director para determinar los próximos pasos y la acción adecuada.

## Multas o cuotas

Las multas y las cuotas se deben pagar en su totalidad para participar en los bailes u otras actividades escolares, pedir expedientes académicos y recibir el diploma.

## Permisos

Por motivos de seguridad, se espera que los estudiantes registren su salida de la clase usando la aplicación móvil Minga y deben tener un cordón siempre que estén fuera del aula.

## Uso de computadoras

Todos los estudiantes tienen acceso a sistemas informáticos, correo electrónico e Internet filtrada para fines educativos. Estos recursos también brindan una oportunidad de promover una ciudadanía digital positiva para los estudiantes. Las expectativas de la conducta del estudiante en línea no son diferentes a las de las interacciones presenciales. Tecnología de la información notifica a los administradores de SHS y a las familias si se emite una advertencia sobre la conducta en línea del estudiante.

## Biblioteca

Nuestra biblioteca está abierta antes y después de la escuela y durante los almuerzos para que los estudiantes accedan a la tecnología, retiren libros y tengan un espacio académico para trabajar. Todos los estudiantes presentes en la biblioteca durante el día escolar deben contar con el permiso del docente, llegar con un permiso y registrarse en la mesa de recepción de la biblioteca antes de comenzar el trabajo académico.

## Bailes

Los estudiantes que deseen traer un invitado a bailes organizados por la escuela deben llenar y entregar el formulario para su aprobación el miércoles previo al baile, antes de que termine el día escolar. Sólo se darán pases para invitados para los bailes que sean designados explícitamente por el ASB como bailes con invitados. Todos los estudiantes e invitados deben estar listos para identificarse como estudiantes de la Preparatoria Selah o como invitados aprobados con una identificación con fotografía, o correr el riesgo de que se les niegue el acceso. Solo se darán pases a personas menores de 21 años de edad, y que estén en 9° grado o superior. Se puede pedir a los estudiantes que se sometan a una prueba con alcoholímetro antes de entrar y salir. No se permitirá la entrada a quienes se nieguen a someterse a la prueba, que podrán ser remitidos a las fuerzas policiales. Se espera que los estudiantes sigan todas las políticas de la escuela en los bailes. Los bailes deben ser apropiados. Se puede pedir a los estudiantes que se retiren ante la primera ofensa por una conducta inapropiada y no recibirán un reembolso de la entrada.

## Estacionamiento en el campus

La escuela no asume ninguna responsabilidad por los vehículos de los estudiantes. Ambas playas de estacionamiento para estudiantes (superior e inferior) son propiedad del SSD y están sujetas a los registros del personal escolar, al igual que los bolsos o casilleros de los estudiantes. Los estudiantes deben recordar que el estacionamiento en la escuela es un privilegio y aquellos que tengan problemas de disciplina continuos o agravados pueden perder su derecho a estacionar en el campus.

## Uso de vehículos automotores en el campus

Existe la expectativa de que los estudiantes conduzcan y usen los vehículos automotores de manera segura y responsable en todo momento, mientras están en el campus. El límite de velocidad en el campus es de 5 MPH (8 km/h). La seguridad del conductor y de todas las personas en la zona es de extrema importancia. Se espera de los estudiantes que usen el sentido común al conducir un vehículo automotor y eviten toda situación que causaría peligros para sí mismos y para otros. La conducción imprudente o insegura de un vehículo automotor tendrá como resultado la pérdida de los privilegios para conducir o estacionarse en el campus.

## Estacionamiento/Automóviles en horario de clases

Los estudiantes **NO** deben ir a sus automóviles ni estar en el estacionamiento durante el día escolar. Los automóviles no deben usarse como casilleros para guardar libros o equipos durante el día escolar. Una vez estacionados, los estudiantes no deben volver a abordar sus vehículos hasta que estén listos para salir del campus. El estudiante debe avisar en la recepción si va a salir e ir a su automóvil durante el horario escolar. Los estudiantes no deben permanecer en los estacionamientos en ningún momento. Los estudiantes que tengan un motivo aprobado para salir del campus durante el día escolar deben abordar sus automóviles y salir del estacionamiento de manera expedita. Las infracciones en el estacionamiento deben reportarse a seguridad del campus o a SPD. Por motivos de seguridad, la escuela se reserva el derecho de tener vehículos incautados.

## Posible cancelación de los privilegios de uso del estacionamiento o remisión a la policía

- Exceso de velocidad
- Conducir de manera imprudente
- Causar peligro con un vehículo
- Infracciones excesivas
- Tenencia ilegal de drogas o armas